



DIVISIÓN SUPERVISIÓN I

Objetivo:

Dirigir y ejecutar la supervisión de las entidades, grupos y conglomerados financieros, para lo cual se dará seguimiento continuo a los riesgos que presentan, aplicando los procedimientos vigentes (monitoreo y análisis e inspección), para contribuir con la solidez, estabilidad y eficiente funcionamiento del Sistema Financiero Nacional.

Funcionario a cargo: Lic. Alexander Arriola Cruz
Director de Supervisión